

SIN RECONOCIMIENTO A LA PLANTILLA

Comisión de seguimiento de BC del 16 de junio de 2011

¿Cual es el horario establecido?

BANCA CIVICA no considera necesaria la apertura ni prolongación de jornada. Dicen literalmente que "si hacen falta prolongaciones de jornada, lo comentaremos" y que "**Nos atenderemos al horario establecido**", dado que "la precomercialización va bien".

Ante esta postura **CCOO denuncia**:

¿Cuál es la jornada establecida? **¿La impuesta con presiones y amenazas?** ¿La que tiene vacaciones pendientes de autorizar? **¿La que anula vacaciones?** ¿La que pide reportes a las 19.30 horas?

CCOO propone: Hemos planteado, la necesidad de **explicitar las condiciones de prolongaciones de horarios, reconocer las realizadas y respetar y fijar las vacaciones de la plantilla.**

Oferta ¿PREFERENTE? Para empleadas/os

Banca Cívica vuelve a plantear iguales condiciones que avanzó en comisión de seguimiento local de Navarra. Ante esta postura, **CCOO denuncia**:

¿Es preferente un descuentos de un 5%?

¿Es preferente un anticipo de 6000 al euribor?

CCOO propone: Hemos planteado propuestas, perfectamente asumibles: **gratuidad en acciones, financiaciones al 0%, fidelización y bonificación, exención de comisiones,...**

En cualquier caso, Banca Cívica sigue a la deriva en sus objetivos, incapaz o poco interesada en controlar a determinados directivos/as y lo más obvio, sin reconocer y compensar el esfuerzo extraordinario que viene realizando la plantilla.

Es imprescindible acordar soluciones a toda esta situación.

Prejubilaciones

Tal como pidió toda la representación laboral en la pasada comisión de seguimiento, Banca Cívica ampliará las prejubilaciones de **la quinta del 56** a todas las Cajas. En principio, por las dotaciones efectuadas este año, **se ampliará a unas 28 personas de CAN, Caja Burgos y Caja Canarias.** Y se está estudiando posibilidades de ampliación del ERE.